



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
Carrera 18 No 20-34 Tercer Piso Edificio Guerra Teléfono 2825269

EDICTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo, Sucre por medio del presente notifica a las partes que no lo han sido de la providencia dictada en el proceso No.70-001-33-33-003-**2012-00088-00**

CLASE DE PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

DEMANDANTE: OBED EUGENIO HERNANDEZ BECERRA.

DEMANDADO: MUNICIPIO DE SAMPUEZ – SUCRE.

FECHA DE LA PROVIDENCIA: TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)

CONTENIDO: NIÉGUESE LAS PRETENSIONES Y CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaria del Juzgado por el término de tres (3) días, hoy CUATRO (04) de OCTUBRE de 2013 a las 8: 00 A.M.

La Secretaria,



EDITH JOHANNA POMBO HERNANDEZ
SECRETARIA

CERTIFICO

Que permaneció fijado el presente **EDICTO** en lugar público de la Secretaria por el término legal y se desfija hoy OCHO (08) de OCTUBRE de 2013 a las 6: P. M

EDITH JOHANNA POMBO HERNANDEZ
SECRETARIA